

MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN

Departamento de Ciencias de la Administración

Universidad Nacional del Sur

Creación de carrera por Asamblea Universitaria, Res. AU 04/97.

Plan de estudios de la Maestría en Administración, Res. CSU 857/13.

Carrera acreditada y categorizada “B” por CONEAU, Res. 694/15.

TÍTULO A OTORGAR

Magíster en Administración (Res. AU 04/97).

DESCRIPCIÓN BREVE Y OBJETIVOS DE LA CARRERA

La Maestría en Administración busca desarrollar profesionales activos, capaces de utilizar herramientas actuales de gestión acordes a las tendencias del contexto nacional e internacional, caracterizados por un pensamiento emprendedor y perspectiva global, bajo la órbita de la responsabilidad social. La formación se sostiene en la profundización de conocimientos teóricos y prácticos, en diversas áreas de la administración con vasta aplicabilidad profesional, como marketing, gestión del talento humano, finanzas, sistemas de información, producción, tecnología e innovación, entre otras; acompañada de una rigurosa formación metodológica.

Duración de la carrera: 560 horas de cursos y seminarios de postgrado y 210 horas de actividades vinculadas a la investigación, mediante *workshops*, seminarios de discusión y formación metodológica para el desarrollo de la tesis de maestría.

La carrera se desarrolla en el ámbito del Departamento de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Sur, mediante una modalidad semi-estructurada, presencial y con inscripción continua.

DESTINATARIOS

Constituye requisito de admisibilidad ser graduado universitario, con título emitido por una Universidad Nacional, pública o privada, de al menos cuatro años de duración en los planes de estudio, con reconocimiento oficial por el Ministerio de Educación de la Nación, con una duración mínima de cuatro (4) años. Podrán ser admitidos graduados universitarios con títulos de otras

Universidades del país o del extranjero que cumplan con este requisito. La selección será resuelta por el Comité Académico sobre la base de evaluación de antecedentes.

REQUISITOS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN

- Ciclo de cursos y seminarios: Aprobar cursos y seminarios de posgrado en cada una de las áreas de conocimiento que conforman el plan de estudios de la carrera, hasta cubrir 560 horas en cursos válidos para la Maestría en Administración.
- Prueba de suficiencia de idioma extranjero: Aprobar una prueba de suficiencia en idioma extranjero, conforme la reglamentación vigente de la Secretaría General de Posgrado y Educación Continua de la UNS.
- Tesis: El maestrando deberá realizar individualmente una tesis sobre un tema de investigación propuesto por el aspirante dentro del campo de las ciencias de la administración. El mismo tendrá la orientación de uno o dos directores y la evaluación de un jurado constituido por tres miembros. El trabajo de tesis debe demostrar destreza en el manejo conceptual correspondiente a la disciplina abordada y un diseño metodológico robusto y consistente con los objetivos planteados.

PLAN DE ESTUDIOS

Cursos obligatorios:

Se deberán cubrir con cursos y seminarios al menos 60 horas de cada una de las siguientes áreas del conocimiento:

Área de conocimiento
Administración avanzada
Sistemas de información para la toma de decisiones
Gestión humana y comportamiento organizacional
Marketing avanzado
Gestión financiera
Gestión de la producción, tecnología e innovación
Contexto socio económico y responsabilidad social
Metodología

Cursos y seminarios optativos

El aspirante podrá elegir cursos o seminarios de posgrado optativos de acuerdo a la oferta académica del Departamento de Ciencias de la Administración hasta completar las 560 horas. Dichos cursos podrán estar orientados a la temática abordada en su trabajo de tesis.

Trabajo de tesis:

Los alumnos deberán realizar, como requisito para finalizar los estudios de esta carrera, una tesis sobre un tema de investigación propuesto por el aspirante y aprobado conforme a la reglamentación vigente de la Secretaría de Posgrado y Educación Continua.

DIRECCIÓN DE LA CARRERA

Coordinadora Académica:

- Mg. Liliana SCOPONI (DCA-UNS)

Miembros del Comité Académico de Dirección:

- Mg. Raúl Fernando ORTIZ (DCA-UNS)
- Mg. Diana Ester ALBANESE (DCA-UNS)
- Mg. María Natalia URRIZA (DCA-UNS)
- Mg. Arnaldo Mario LITTERIO (DCA-UNS)
- Mg. Liliana Marcela SCOPONI (DCA-UNS)

Miembros del Comité Consultor Externo

- Dra. Clara CARDONE RIPORELLA
- Dr. Dominique Philippe MARTIN
- Dr. Antônio André CUNHA CALLADO
- Dr. Luis Felipe MACHADO DO NASCIMENTO
- Dr. Antonio SAUAIA

Consultas a: posgrado.administracion@uns.edu.ar